

ACTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS A TÍTULO INDIVIDUAL DE PARCELAS DEL HUERTO URBANO DE JINAMAR.

De conformidad con el anuncio de convocatoria de apertura de plazo para la presentación por personas a título individual de solicitudes de parcelas del Huerto Urbano de Jinamar, publicado con el número 36, en fecha 18.03.2015, en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, al existir un menor número de solicitantes que parcelas disponibles, el 28.04.2015 se publicó anuncio de listado definitivo de solicitantes y de acto para la adjudicación definitiva y directa de parcelas el día 11.05.2015, sin necesidad de sorteo público, por un periodo de tres años a contar desde el día 01.06.2015.

En fecha 11.05.2015, a las 10 de la mañana, en las dependencias de la Asociación de Vecinos Progreso de Jinamar, se procedió, por parte del Presidente, D. José Matías Ramos Trujillo, a la firma y entrega del acta de autorización para la cesión del uso temporal de parcelas a todos los solicitantes, en presencia del interventor de dicho acto, D. Juan Luis Morales Aguilar, por lo que se COMUNICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS A TÍTULO INDIVIDUAL DE PARCELAS DEL HUERTO URBANO DE JINAMAR.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>Nº DOCUMENTO</u>
ACOSTA HERNÁNDEZ, RAMÓN	42771285-W
ALONSO HERNÁNDEZ, MARÍA ROSARIO	43643136-S
CHAVEZ AGUINAGA, MARÍA DEL CARMEN	X0536538-V
HERRERA MIRANDA, ROSA	42845633-Z
MARRERO CABALLERO, BRUNO	44319140-A
MORALES GONZÁLEZ, PABLO LUIS	42760399-H
NARANJO GARCÍA, ROSA MARÍA	42839715-F
QUINTANA RAMÍREZ, FCO. JAVIER	42863469-W
RAMOS ALONSO, ARMANDO NICOLÁS	42800048-S
SANTANA RAMOS, MARÍA ALEJANDRA	43752157-Q

De todo lo cual y del contenido de la presenta Acta, como interventor, doy fe.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de mayo de 2015.



EL PRESIDENTE


José Matías Ramos Trujillo

EL INTERVENTOR


Juan Luis Morales Aguilar